Cabildo

134

En la villa de Almacarron a diez y siete y ocho dias del mes de julio de mill e quinientos e ochenta e siete años los concejo justicia e regidores de la villa de Almacarron se juntaron a cabildo en la yglesia de San Andres e Bartolome Fernandes y Juan Granado alcaldes ordinarios de esta villa y Juan Pastor e Marcelo Barrio e Juan Navarro regidores y ansi juntos en cabildo e ayuntamiento ordenaron e mandaron lo que

Que se metan en el archivo los libros de cabildo

Este cabildo mandaron que los libros de cabildo que estan en el arca de mi dicho Juan por mandado de Pedro de Moya Juez se pongan en el archivo de esta villa y ansi luego se metieron e quedaron en el dicho archivo y cerraron las cerraduras que dan las llaves e su poder de estos alcaldes e Juan Pastor de esta

Procurador

Gonçalo Fabio Joan Castro

Que se pregone que se vendieron los frutos

Mandaron se pregone la venta de los frutos de este fin que se mando el cabildo pasado y la justicia admitad las posturas que se le hicieren por menor e que se rrecibe no se haga sin orden de este q

Que del valor de los frutos se le den a Juan Granado a quenta de los que se le deven de alumbrar que vendio e proveyo al que

Que se salieron los dichos alcaldes y regidores sin acabar de concluir este cabildo y de ello dixo el dicho Juan Granado que se le acabar al que

Francisco Lazaro